

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE LA 33 FERIA DE ARTESANÍA DE LANZAROTE 2022

Plazo de presentación de la solicitud: Del 20 de mayo al 20 de junio del 2022

A celebrar del 9 al 15 de septiembre de 2022 – Mancha Blanca (Tinajo)

1. DATOS DEL SOLICITANTE ARTESANAL:

NOMBRE		APELLIDOS	
DNI/NIE/PASAPORTE		DOMICILIO (a efectos de notificación)	
		NÚMERO	PISO
ISLA	C.P.	MUNICIPIO	
		N.º DE CARNÉ	
TELÉFONO	OFICIO/s: Artesanía / Alimentación. Repost.		EMAIL
PREFERENCIAS: (A) SI QUIERE COMPARTIR STAND CON OTRO/A ARTESANO/A (Indicar el nombre del artesano/a), (B) SOLICITA ESTAR AL LADO DE OTRO ARTESANO/A (Indicar el nombre del artesano/a), (C) ELIMINACIÓN DE PAREDES DEL STAND DE AL LADO (D) PROBADOR DE 1 m² EN EL STAND (se priorizarán los oficios que realmente lo necesiten).			
NOMBRE, MARCA, TALLER O DENOMINACIÓN que desea que aparezca en la rotulación de la cartela del stand.			

2. EL SOLICITANTE DECLARA:

a) Que acepta y tiene conocimiento de todo lo estipulado en el texto de la Convocatoria para participar en la 33 Feria de Artesanía de Lanzarote 2022. **b)** Que todos los datos incorporados a esta solicitud se ajustan a la realidad. **c)** Que queda enterado de que la inexactitud en las circunstancias declaradas podrá dar lugar a la denegación o exclusión de lo solicitado.

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Adjuntar junto a esta solicitud la documentación a presentar indicada en el punto 5.4 de la convocatoria de participación.

A CUMPLIMENTAR POR EL CABILDO DE LANZAROTE:

Documentación	SI	NO	RESOLUCIÓN	
¿DNI/NIE/PASAPORTE del solicitante en vigor?			ADMITIDO	<input type="checkbox"/>
¿CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO del solicitante?				
¿CARNET DE ARTESANO/A en vigor?				
¿DOSSIER FOTOGRÁFICO del producto artesanal a exponer?			EXCLUIDO	<input type="checkbox"/>
¿Acredita poseer FORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA? (alimentación)				
¿Acredita poseer REGISTRO SANITARIO? (sólo para alimentación)				
¿DECLARACIÓN RESPONSABLE/ALTA de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la S.S.?				
VALORACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS	PUNTUACIÓN (de 0 a 5/10)		TOTAL (de 10 a 25 puntos)	
Para Artesanía: Calidad, presentación, profesionalidad, metodología, acabado y materiales artesanales. Para Alimentación: Diseño, empaquetado, preparación, elaboración, identificación e ingredientes.				
Vinculación inequívoca de los trabajos artesanales o productos alimenticios presentados a valores tradicionales, patrimoniales y culturales de nuestra identidad canaria.				
(a) Incorporación integral de una vertiente innovadora y creativa que posibilite el futuro profesional, sin olvidar el sello tradicional, de nuestra artesanía o alimentación como actividad sociocultural y económica local. (b) Carné de artesano/a expedido en Lanzarote. (c) Alta en el régimen especial de trabajadores autónomos.				

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en las instancias y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas.

El Cabildo de Lanzarote se compromete a cumplir con la legislación vigente en materia de tratamiento de datos de carácter personal que aparezcan en este impreso y en la documentación que se adjunte a él, según lo dispuesto en la Ley.

FIRMA DEL SOLICITANTE

En _____ a _____ de _____ de 2022